ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "NEWTEC S. A."

En la ciudad de Samborondon, República del Ecuador, a los 30 días del mes de marzo del 2013, a las 11:00 horas, en el local social de la compañía, ubicado en Km. 10 vía Samborondon Urbanización Estancias del Rio CO20, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía NEWTEC S. A..

Se enlista la nomina de los accionistas asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Gustavo Francisco Wray Franco	400	USD$ 400.00
Paola María Ledesma Cornejo	400	USD$ 400.00
TOTAL	800	USD$800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

Se deja constancia que los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

El señora Secretaria manifiesta que los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD$800,00) y resuelven constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Se deja constancia que el Comisario de la compañía, CPA Douglas Rivera Orellana fue especial e individualmente convocado, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, según los siguientes documentos que se adjuntan.

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integrales.
- Estado de cambios en el Patrimonio de los Accionistas.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Informe del Comisario del año 2012, y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar sobre la Distribución de los Beneficios Sociales del ejercicio económico de 2012.

CUARTO PUNTO: Conocer y aprobar al Comisario de la Compañía.

Actúa como Presidente de la sesión el señor Gustavo Francisco Wray Franco; y, como Secretaria de la sesión la señora Paola Maria Ledesma Cornejo por así haberlo resuelto de manera unánime los accionistas. El Presidente pide por Secretaría que se constate el quórum reglamentario y una vez constatado que se ha cumplido con este se declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Instalada la sesión, toma la palabra la secretaria de la misma y comienza a exponer los puntos del orden del día, de la siguiente forma:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar los Balances al 31 de diciembre de 2012. Por secretaría se da lectura al Estados de Situación Financiera, Estado de

Resultados Integrales y anexos correspondientes al ejercicio económico 2012, los mismos que determinan una perdida antes de la participación trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico 2012 de Trece mil treinta 31/100 (usd$13.030,31).

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, esta resuelve por unanimidad de votos aprobar los balances del año 2012, y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados de la siguiente forma:

1.- PERDIDA DEL EJERCICIO	usd $ 13.030,31
2.- 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	usd $ 0,00
3.- UTILIDAD DESPUES DEL 15%	usd $ 0,00
4.- IMPUESTO A LA RENTA	usd $ 949,20
5.- RESERVA LEGAL 10%	usd $ 00,0

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Informe del Comisario, y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012. Se hace entrega a los presentes de los siguientes documentos: 1) El Informe elaborado por el Comisario de la compañía; CPA Douglas Rivera Orellana; 2) El Informe realizado por el Gerente General de la compañía, el señor Gustavo Francisco Wray Franco, todas correspondientes al ejercicio económico 2012.

La Junta General luego de deliberar sobre el punto anteriormente tratado, resolvió por unanimidad de votos aprobar los balances del año 2012, los informes emitidos por el Comisario, y el Informe realizado por el Gerente General de la compañía, los cuales se agregan al expediente.

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar sobre la distribución de los Beneficios Sociales del ejercicio económico de 2012. La PERDIDA del ejercicio económico del 2012 Trece mil treinta 31/100 Dólares DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD $ 13.030,31).

CUARTO PUNTO: Conocer y aprobar al Comisario de la Compañía.- El Presidente de la Sesión mocionó que se elija como Comisario de la compañía al señor CPA Douglas Rivera Orellana.

La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos elegir al Comisario de Newtec S. A. al señor CPA Douglas Rivera Orellana. Para el periodo de un año.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios u Accionistas de las Compañías Anónimas, expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. El secretario, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que se anexan a la presente acta son: a) Informe realizado por el Comisario CPA Douglas Rivera Orellana b) El Informe realizado por el Gerente General de la compañía Gustavo Francisco Wray Franco c) Balance General, Estado de Resultados, y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2012, d) Lista de asistentes y numero de acciones que representan, y e) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión declara un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben, levantándose la sesión cuando son las quince horas con treinta minutos del día de su instalación.

Gustavo Wray Franco
Accionista

Paola Ledesma Cornejo
Accionista

Paola Ledesma Cornejo
SECRETARIA DE LA JUNTA

Gustavo Wray Franco
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "NEWTEC S. A."

En la ciudad de Samborondon, República del Ecuador, a los 30 días del mes de marzo del 2013, a las 11:00 horas, en el local social de la compañía, ubicado en Km. 10 vía Samborondon Urbanización Estancias del Rio CO20, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía NEWTEC S. A..

Se enlista la nomina de los accionistas asistentes constatándose la presencia de;

ACCIONISTAS	**ACCIONES**	**VALOR NOMINAL**
Gustavo Francisco Wray Franco	400	USD$ 400.00
Paola Maria Ledesma Cornejo	400	USD$ 400.00
TOTAL	800	USD$800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

Se deja constancia que los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

El señora Secretaria manifiesta que los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD$800,00) y resuelven constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Se deja constancia que el Comisario de la compañía, CPA Douglas Rivera Orellana fue especial e individualmente convocado, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, según los siguientes documentos que se adjuntan.

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integrales.
- Estado de cambios en el Patrimonio de los Accionistas.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Informe del Comisario del año 2012, y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar sobre la Distribucion de los Beneficios Sociales del ejercicio económico de 2012.

CUARTO PUNTO: Conocer y aprobar al Comisario de la Compañía.

Actúa como Presidente de la sesión el señor Gustavo Francisco Wray Franco; y, como Secretaria de la sesión la señora Paola Maria Ledesma Cornejo por así haberlo resuelto de manera unánime los accionistas. El Presidente pide por Secretaría que se constate el quórum reglamentario y una vez constatado que se ha cumplido con este se declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Instalada la sesión, toma la palabra la secretaria de la misma y comienza a exponer los puntos del orden del dia, de la siguiente forma:

PRIMER PUNTO: **Conocer y aprobar los Balances al 31 de diciembre de 2012.** Por secretaria se da lectura al Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y anexos correspondientes al ejercicio económico 2012, los mismos que determinan una perdida antes de la participación trabajadores e

impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico 2012 de Trece mil treinta 31/100 (usd$13.030,31).

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, esta resuelve por unanimidad de votos aprobar los balances del año 2012, y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados de la siguiente forma:

1.- PERDIDA DEL EJERCICIO	usd $ 13.030,31
2.- 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	usd $ 0,00
3.- UTILIDAD DESPUES DEL 15%	usd $ 0,00
4.- IMPUESTO A LA RENTA	usd $ 949.20
5.- RESERVA LEGAL 10%	usd $ 00,0

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Informe del Comisario, y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012. Se hace entrega a los presentes de los siguientes documentos: 1) El Informe elaborado por el Comisario de la compañía; CPA Douglas Rivera Orellana; 2) El informe realizado por el Gerente General de la compañía, el señor Gustavo Francisco Wray Franco, todas correspondientes al ejercicio económico 2012.

La Junta General luego de deliberar sobre el punto anteriormente tratado, resolvió por unanimidad de votos aprobar los balances del año 2012, los informes emitidos por el Comisario, y el Informe realizado por el Gerente General de la compañía, los cuales se agregan al expediente.

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar sobre la Distribucion de los Beneficios Sociales del ejercicio económico de 2012. La PERDIDA del ejercicio económico del 2012 Trece mil treinta 31/100 Dólares DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD $ 13.030,31).

CUARTO PUNTO: Conocer y aprobar al Comisario de la Compañía.- El Presidente de la Sesión mocionó que se elija como Comisario de la compañía al señor CPA Douglas Rivera Orellana.

La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos elegir al Comisario de Newtec S. A. al señor CPA Douglas Rivera Orellana. Para el periodo de un año.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios u Accionistas de las Compañías Anónimas, expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. El secretario, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que se anexan a la presente acta son: a) Informe realizado por el Comisario CPA Douglas Rivera Orellana b) El Informe realizado por el Gerente General de la compañía Gustavo Francisco Wray Franco c) Balance General, Estado de Resultados, y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2012, d) Lista de asistentes y numero de acciones que representan, y e) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión declara un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben, levantándose la sesión cuando son las quince horas con treinta minutos del día de su instalación.

FIRMADO: Gustavo Wray Franco.- FIRMADO: Paola Ledesma Cornejo.- FIRMADO: Paola Ledesma Cornejo.- SECRETARIA DE LA SESION.- FIRMADO: Gustavo Wray Franco.- PRESIDENTE DE LA SESION.

Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas de la Compañía.- Lo certifico

Samborondon, 30 de Marzo de 2013

Paola Ledesma Cornejo
SECRETARIO DE LA SESION